

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024

A las trece horas con seis minutos del 31 de octubre de 2024, a través del programa de videollamadas ZOOM, y previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las personas integrantes de la Comisión de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **primera sesión ordinaria**, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de acuerdo Comisión de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se propone al Consejo General el Programa Anual de Trabajo.
3. Asuntos generales.

Desarrollo de la sesión

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Que tal, muy buenas tardes a las personas integrantes de la Comisión de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan a través de esta videoconferencia, en los términos de la convocatoria de fecha 30 de octubre de 2024, siendo las trece horas con seis minutos del 31 del mes y año en curso, iniciamos la **primera sesión ordinaria** a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.

Les informo que con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo para adaptar nuestras sesiones para la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad, y en atención a la comunidad ciega, me presento:



Mi nombre es Claudia Alejandra Vargas Bautista, consejera electoral presidenta de esta comisión, quien dirigirá la sesión; y, por lo anterior, les invito que, en el caso de realizar alguna intervención, también se presenten manifestando su nombre y su cargo.

Le solicito, por favor, al secretario técnico, verifique la asistencia y, si hay quorum, haga la declaratoria correspondiente.

Secretario técnico, Luis Alfonso Campos Guzmán: Con mucho gusto, consejera presidenta. Buenas tardes a todas y a todos.

Primeramente, en atención a su invitación, me presento: mi nombre es Luis Alfonso Campos Guzmán, secretario técnico de esta comisión.

Enseguida, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras y el consejero electoral, así como a los correos particulares de las personas representantes de los partidos políticos, el día 30 de octubre de la presente anualidad, se convocó a las personas integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado, en formato digital, los documentos necesarios para el desahogo de la presente sesión.

Así mismo, informo a este órgano colegiado, que se encuentran siguiendo esta sesión a través de videoconferencia; la maestra **Miriam Guadalupe Gutierrez Mora**, consejera electoral integrante; el maestro **Carlos Javier Aguirre Arias**, consejero electoral integrante; la maestra **Claudia Alejandra Vargas Bautista**, consejera presidenta de la comisión; y nos acompaña el licenciado **Enrique Velázquez Aguilar**, representante del Partido Revolucionario Institucional; así como el de la voz, en mi carácter, repito, de secretario técnico de la comisión.

Por lo tanto, consejera presidenta, hay quorum para sesionar.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretario técnico.

Una vez verificada la asistencia y la certificación del quorum, se declara formalmente instalado este órgano colegiado.



Le solicito, por favor, al secretario técnico, continúe con esta sesión.

Secretario técnico, Luis Alfonso Campos Guzmán: Consejera presidenta, para efectos de continuar con la sesión, con el desarrollo de la sesión, resulta necesario poner a consideración de las personas integrantes de la misma, el proyecto de orden del día para su eventual modificación y, en su caso, aprobación; así como la dispensa de lectura del documento listado en el orden del día.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Consejera, consejero, representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de orden del día, en los términos en los que ya fue circulado previamente; y también pongo a consideración la solicitud de dispensar la lectura del documento listado en el proyecto de orden del día, como lo ha planteado el secretario técnico.

Bien, no veo comentarios al respecto, por lo que le solicito, por favor, secretario técnico, consulte a quienes integramos esta comisión, si aprueban el proyecto del orden del día y su solicitud de dispensa de lectura.

Secretario técnico, Luis Alfonso Campos Guzmán: Con gusto, consejera presidenta.

En votación económica, pregunto a las consejeras y al consejero electoral, integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, así como la dispensa de la lectura del documento descrito en el punto número dos del proyecto de orden del día, quien esté de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

	A favor	En contra	Abstención
Mtra. Miriam Guadalupe Gutierrez Mora	✓		
Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias	✓		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	✓		
Total	3		

Es aprobado por unanimidad, consejera presidenta.



Consejera presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Bien, en virtud de lo anterior, le solicito, por favor, secretario técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico, Luis Alfonso Campos Guzmán: Con gusto, consejera presidenta.

El segundo punto del orden del día corresponde al proyecto de acuerdo de la Comisión de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se propone al Consejo General el Programa Anual de Trabajo.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Bien, secretario, por favor, puede dar lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario técnico, Luis Alfonso Campos Guzmán: Por supuesto que sí, consejera presidenta.

Los puntos de acuerdo que se proponen son los siguientes:

Primero. Se presenta el Programa Anual de Trabajo para la gestión de los asuntos competencia de la Comisión de Mejora Regulatoria Interna, para el periodo comprendido de octubre de 2024 a septiembre de 2025, en términos del documento anexo.

Segundo. Se instruye a la Secretaría Técnica para que, a la brevedad posible, remita el Programa Anual de Trabajo contenido en el documento anexo, a la Secretaría Ejecutiva para que en su oportunidad se someta a consideración de las personas integrantes del Consejo General, para su aprobación.

Consejera presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretario técnico.

Bien, está a consideración, consejera, consejero, representaciones, este proyecto de acuerdo.

Bien, no veo comentarios al respecto.



Previo a solicitar al secretario técnico, someta a votación este proyecto de acuerdo y nuestra agenda de trabajo de esta nueva comisión, recientemente creada, me permito poner a consideración de ustedes algunas modificaciones al proyecto de acuerdo.

De manera genérica, estas modificaciones consisten en suprimir todo lo que tenga relativo a la propuesta o análisis de lineamientos, esto, para que esté en concordancia con las observaciones planteadas cuando aprobamos el acuerdo IEPC-ACG-349/2024, en el que, dentro de otras propuestas de modificación que fueron aprobadas, está que la Comisión de Mejora Regulatoria Interna se encargue únicamente de revisar la reglamentación existente, y en su caso, proponer la modificación, reforma, o incluso, derogación y, en consecuencia, la expedición de nuevos reglamentos, sin incluir los lineamientos.

Dicho lo anterior, suprimiríamos todo lo relativo a los lineamientos.

Esto significa suprimir la palabra o lineamientos en el considerando III; también suprimir todos los lineamientos que vienen listados en el considerando IV; y en el considerando número V, en donde se establecen aquellos reglamentos y lineamientos que no serán materia de revisión, por ya tener alguna dirección o comisión encargada de ello, por ley, dejaríamos únicamente el Reglamento de Quejas y Denuncias; y los lineamientos o listaríamos los lineamientos en general.

Esas son las modificaciones que pongo a su consideración, y aprovecho para compartir a las representaciones de los partidos políticos y a la ciudadanía que sigue esta transmisión, que la idea de crear esta comisión temporal, tiene como finalidad hacer una revisión exhaustiva de la reglamentación y la legislación que tenemos de manera interna en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, y trabajar de mano de las representaciones de los partidos políticos para hacerle mejoras, adecuaciones y, en su caso, derogar o proponer la realización o la elaboración de nueva reglamentación.

Confiamos en que será una comisión que abone muchísimo a la mejora interna del Instituto y que de la mano de las representaciones de los partidos políticos y de la ciudadanía podamos generar una reglamentación y una legislación mucho más robusta para el marco legal que rige la materia electoral en nuestro estado.



Dicho lo anterior, preguntaría entonces, ¿si alguien tiene algún comentario respecto de las propuestas de modificación que les acabo de plantear?

De no ser así, le solicitaría, por favor, al secretario técnico, que someta a votación este proyecto del orden del día, con las modificaciones que ya precisé previamente.

Secretario técnico, Luis Alfonso Campos Guzmán: Con gusto, consejera presidenta.

Con las modificaciones propuestas por la consejera de la comisión, les pregunto a las consejeras y al consejero integrantes, el sentido de su voto, respecto al proyecto de acuerdo puesto a su consideración.

Maestra Miriam Guadalupe Gutierrez Mora.

Consejera electoral, Miriam Guadalupe Gutierrez Mora: A favor.

Secretario técnico, Luis Alfonso Campos Guzmán: Gracias consejera. Consejero Carlos Javier Aguirre Arias.

Consejero electoral, Carlos Javier Aguirre Arias: A favor.

Secretario técnico, Luis Alfonso Campos Guzmán: Gracias consejero. Consejera presidenta, Claudia Alejandra Vargas Bautista.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: A favor.

Secretario técnico, Luis Alfonso Campos Guzmán: Gracias, consejera presidenta.

El acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias secretario.

Le solicito, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.



Secretario técnico, Luis Alfonso Campos Guzmán: Con gusto, consejera presidenta.

El tercer y último punto del orden del día corresponde a asuntos generales.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Bien, consejera, consejero, representaciones, está a consideración este punto del orden del día, relativo a asuntos generales, si alguien desea enlistar algún tema que no requiera del análisis previo de documentos, este es el momento.

Bien, no veo que alguien tenga interés de enlistar algún tema y, en virtud de no existir algún otro asunto que abordar y al haberse agotado los temas listados en el orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las trece horas con quince minutos del 31 de octubre del 2024.

Muchísimas gracias a todas y todos por su presencia y que tengan una bonita tarde.

Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera electoral, presidenta de la comisión

Miriam Guadalupe Gutierrez Mora
Consejera electoral

Carlos Javier Aguirre Arias
Consejero electoral

Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **primera sesión ordinaria** de la Comisión de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **31 de octubre de 2024**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=u45XYCF0LNM>



*Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 19 de
Lineamiento para el uso de la Firma Electrónica Avanzada de Instituto Electoral y de
Participación Ciudadana del Estado de Jalisco*



